



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 29/2020-CJGL
Ref.: DCC/jvsb
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 14 de julio de 2020, a las 12:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **14 DE JULIO DE 2020** a las **12:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en **segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113,1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el 7 de julio, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el **reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total de **214.840,07 euros**.

2.2.- Propuesta para **desestimar el reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total de **3.386,94 euros**.

TERCERO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

3.1.- Declarar conforme a derecho y tomar conocimiento de la subcontratación de parte del contrato de la obra **"ACONDICIONAMIENTO BARRANCO PINO SECO, ARGUINEGUÍN"**, adjudicada a la entidad **PÉREZ MORENO, S.A.U.**, en relación a la subcontratación con la entidad **LOPESAN, S. A.**, expediente **17-OBR-06**.

3.2.- Propuesta para la devolución del aval pretendido por la entidad **PROYECON GALICIA, S. A.**, de importe **150.014,70 euros**, siendo deducida a la contrata en la certificación n.º 7 la cantidad suficiente para ello, en relación con la obra **"Aparcamiento Subterráneo en Arguineguín – T. M. Mogán"**, expediente **16-OBR-43**.

CUARTO.- URBANISMO.

4.1.- Propuesta para **tomar conocimiento** del informe técnico de fecha 7 de julio de 2020 en relación con el trámite del Borrador del Plan de Normas de Sustitución para la **implantación de la Variante a la GC-200 Pueblo de Mogán**, expediente **URB2019-035**.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	13/07/2020 11:57
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	13/07/2020 12:02



U006754aa81300c89b07e42ca070b2ek

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



U006754aa8130d0c89b07e42ca070b2eK

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://cat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	13/07/2020 11:57
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	13/07/2020 12:02